

IV - ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA**JUZGADO DE INSTRUCCIÓN NÚMERO 2 DE BILBAO****Juicio sobre delitos leves 283/2019-S**

Begoña Aguirreazcuenaga Inchausti letrada de la administración de justicia del juzgado de instrucción número 2 de Bilbao, doy fe:

Que en el juicio sobre delitos leves número 283/2019 se ha dictado con fecha 28 de mayo de 2019 sentencia por magistrada de este juzgado Silvia Martín Blanco.

Al no haber sido localizada la persona que se indica a continuación, por el presente se le notifica la misma.

Persona a la que se notifica: Titular del NIE Y3347130T

Se le hace saber que contra dicha resolución podrá interponer recurso de apelación ante la Audiencia Provincial de Bizkaia en el plazo de cinco días, recurso que deberá presentar en este juzgado.

El contenido íntegro de la resolución puede conocerlo presentándose en la oficina de este órgano.

Para su publicación en el BOTHA, expido el presente.

En Bilbao (Bizkaia), a 11 de julio de 2019

LA LETRADA DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA